

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de TGLT S.A.

TGLT S.A. IGJ N° 1754929



Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de **TGLT S.A.** (la “Sociedad”), a celebrarse el día 16 de abril de 2013, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día 16 de abril de 2013, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: “1°) *Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;* 2°) *Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, los Estados de Situación Financiera Individuales, Estados del Resultado y Otro Resultado Integral Individuales, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, Estados de Flujos de Efectivo Individuales, las Notas a los Estados Financieros Individuales; los Estados de Situación Financiera Consolidados, Estados del Resultado y Otro Resultado Integral Consolidados, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Notas a los Estados Financieros Consolidados; el Dictamen del Auditor, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Información Adicional requerida por el Artículo N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico concluido el día 31 de diciembre de 2012;* 3°) *Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. Aprobación de una reserva especial por la suma de Pesos cuarenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco (\$ 46.257.485) resultante de la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los Estados Financieros anuales del primer cierre de ejercicio con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores por aplicación de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 609/12. Consideración del destino a otorgar a dicha reserva especial;* 4°) *Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de la Asamblea;* 5°) *Confirmación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora, conforme a lo previsto por el artículo 258 de la Ley 19.550, en las designaciones efectuadas con fecha 15 de enero de 2013 de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes de la Sociedad en reemplazo de los renunciantes anteriores;* 6°) *Designación de nuevos miembros integrantes del Directorio de la Sociedad por vencimiento de los mandatos de los actuales directores;* 7°) *Designación de nuevos miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por vencimiento de los mandatos de los actuales miembros;* 8°) *Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 1.729.348,67 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2012, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora;* 9°) *Consideración de adelantos de honorarios de los directores independientes para el año 2013;* 10°)

Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012; 11°) Designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes para el ejercicio 2013 en curso y determinación de su retribución; y 12°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2013.”. El Directorio. Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas, y hasta el día 10 de abril de 2013 a las 17:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia. 3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.; Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 8/3/2013.-

Federico Nicolás Weil
Presidente